



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1
NIT. 900145581-5
INFORME DE SUPERVISIÓN

**CERTIFICA:**

Orden de prestación de servicios	<input checked="" type="checkbox"/>	NUMERO
Orden Suministros	<input type="checkbox"/>	399-2025 DEL CONTRATO

FECHA:	30 DE SEPTIEMBRE 2025
TÉRMINO:	1 DE SEPTIEMBRE 2025 A 31 DE DICIEMBRE 2025
VALOR INICIAL:	\$ 24.000.000
ADICIONAL N°1	
VALOR ADICIONAL N°1	\$ 0
VALOR TOTAL:	\$ 24.000.000

OBJETO	El contrato se suscribe para desarrollar actividades para la operación de los equipos básicos de salud como enfermero(a), de acuerdo con las necesidades de la Empresa Social del Estado Centro 1 y los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, en la unidad de atención de PIENDAMO, teniendo en cuenta la resolución 1499 del 26 de agosto de 2024, para el fortalecimiento del nivel primario, basado en la atención primaria en salud.
--------	--

FORMA DE PAGO:	La Empresa Social del Estado Centro 1 E.S.E. pagará al contratista en cuatro (04) actas vencidas, por valor de SEIS MILLONES DE PESOS (\$ 6.000.000,00) o proporcional al tiempo efectivamente laborado por cada uno de los integrantes de los equipos básicos de salud, previa presentación de la respectiva factura con cumplimiento de las normas legales de la DIAN, adjuntando fotocopia de la certificación del pago de aportes a la seguridad social (Salud, A.R.L y Pensión), presentación de Informe de Actividades detallado, suscrito por el contratista, Informe de Supervisión suscrito por quien ejerce el control y vigilancia del contrato a suscribirse y el lleno de los requisitos legales y fiscales, lo anterior deberá radicarse en la entidad dentro de los cinco (5) primeros días del mes siguiente a la prestación del servicio y ser cargado en la plataforma Secop II en los documentos de ejecución del contrato. A la orden de pago se le realizarán los descuentos de ley y el valor neto obtenido se pagará mediante los trámites administrativos establecidos por la E.S.E. CENTRO 1.
----------------	--

MODIFICACIONES A LA FORMA DE PAGO:

Que la contratista **CARMEN GÓMEZ CORREA** con cédula de ciudadanía **1.061.755.614** expedida en Popayán Cauca, ha cumplido a cabalidad con las obligaciones consignadas en el contrato No **399** del **1 de septiembre de 2025**, con Disponibilidad presupuestal No. **202510657** del 22 de julio del 2025, Rubro **24502090393192** Serv de enfermería EBS; Registro presupuestal N° **905** DEL 01/09/2025. Ha presentado soportes de pago al sistema general de seguridad social en (salud, ARL y pensión), informe de actividades del periodo del **1 de septiembre al 30 de septiembre del 2025**, planilla No **7990491164** del mes de septiembre de 2025. Documento soporte a factura **DSE-0623** DEL **14/10/2025**, en tanto que verificado el cumplimiento, se puede continuar con el trámite para el pago de **SEIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$6.000.000)**, correspondientes al periodo de 1 de septiembre al 30 de septiembre del 2025.

EJECUCION DEL CONTRATO

Valor inicial del Contrato	\$ 24.000.000
Valor adicional del Contrato	\$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 24.000.000
Valor ejecutado	\$ 6.000.000
Valor pagado fecha	
Valor a pagar	\$ 6.000.000
Valor pendiente por ejecutar	\$ 18.000.000
Liberación (anulación)	\$ 0

NOTA DE LIBERACION:



No.	ACTIVIDAD ESPECIFICA CONTRATADA	EJECUCIÓN	SOPORTE
1	<p>ACTIVIDAD No. 1. Liderar operativamente el Equipo Básico de Salud en los microterritorios asignados, coordinando las actividades del equipo interdisciplinario, garantizando el cumplimiento de la programación, el abordaje integral y la articulación con actores comunitarios e institucionales.</p>	<p>Durante el periodo reportado, la contratista informó que, en el marco de la etapa de alistamiento, lideró la coordinación operativa y ejecución de tres reuniones de socialización del proyecto con líderes comunitarios y presidentes de las Juntas de Acción Comunal (JAC) en los microterritorios asignados. El propósito principal de estas reuniones fue presentar los objetivos del proyecto, promover su apropiación por parte de la comunidad y facilitar su articulación con el Equipo Básico de Salud (EBS) T16 T2 Urbano Señor de los Milagros (A).</p> <p>Según lo reportado, estas acciones permitieron establecer las condiciones necesarias para el inicio de la etapa de despliegue, fortaleciendo el trabajo colaborativo entre actores comunitarios e institucionales.</p> <p>Las reuniones realizadas fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">MT01 Barrio El Limonar: Reunión realizada el 22 de septiembre de 2025, en la cual el equipo técnico se articuló con la señora Gloria Flores Sánchez (presidenta de la JAC), a las 4:00 p.m.MT03 Barrio Las Briaas: Reunión realizada el 29 de septiembre de 2025, en la cual el equipo técnico se articuló con la señora Anunciación Pérez (tesquera de la JAC), a las 5:00 p.m.MT02 Barrio El Oasis: Reunión realizada el 30 de septiembre de 2025, en la cual el equipo técnico se articuló con la señora Amparo Aranda (presidenta de la JAC), a las 4:00 p.m. <p>La contratista indicó que toda la información relacionada con estas reuniones ha sido debidamente registrada y cargada en el Drive Institucional dispuesto para el seguimiento del proyecto, como parte del proceso de documentación y trazabilidad de las acciones ejecutadas.</p> <p>En cumplimiento de la actividad contractual, la contratista presentó como soporte actas de cada reunión, registro fotográfico, listado de asistencia, convocatoria y material de educación digital utilizado.</p>	<p>Actas de cada reunión, registro fotográfico, listado de asistencia, convocatoria y materia de educación digital utilizado.</p>
2	<p>ACTIVIDAD No 2: Realizar la revisión previa de los informes de pago de los perfiles que se realizaron ajustes de redacción y se identificaron soportes pendientes. El informe fue reenviado a la contratista para subsanar las observaciones, y posteriormente conformar su equipo asignado, verificando la consistencia de la información y evidencias, y dando fe del cumplimiento de las actividades reportadas, previo a su envío para trámite ante la ESE.</p>	<p>Durante el periodo reportado, la contratista informó que, como parte de las responsabilidades asignadas, realizó la revisión previa de los informes de pago correspondientes a los perfiles que integran el equipo, verificando la consistencia de la información, la presencia de evidencias de soporte y el cumplimiento de las actividades reportadas, antes de su envío para trámite ante la ESE.</p> <p>En virtud de lo anterior, se llevó a cabo la revisión del siguiente informe:</p> <p>28 y 29 de septiembre de 2025: Se inició la revisión del informe elaborado por la profesional en medicina Paola Muñoz Ortega. En este proceso, según lo reportado, se realizaron ajustes de redacción y se identificaron soportes pendientes. El informe fue reenviado a la contratista para subsanar las observaciones, y posteriormente remitido a la Coordinación General de EBS para su revisión final por parte de la enfermera Carolina Arias.</p> <p>La contratista indicó que toda la información relacionada con este proceso ha sido debidamente registrada y cargada en el Drive Institucional dispuesto para el seguimiento del proyecto, como parte del sistema de documentación y trazabilidad de las acciones ejecutadas.</p> <p>En cumplimiento de la actividad contractual, la contratista presentó como soporte el informe de la profesional en medicina y correo electrónico de revisión del informe.</p>	<p>Informe de profesional en medicina y correo electrónico de revisión de informe.</p>

<p>1. Registro fotográfico y registro de asistencia_09092025</p> <p>2. Registro fotográfico y registro de asistencia_11092025</p>	<p>La contratista informó que durante el mes de septiembre de 2025, en el marco del período de alistamiento operativo del Equipo Básico de Salud (EBS16), conforme a lo establecido en la Resolución 1499 de 2024, se participó en actividades de capacitación técnica y revisión documental orientadas a la apropiación de los protocolos, manuales, procesos y procedimientos establecidos por la ESE, con el fin de garantizar su correcta aplicación en el área extramural.</p> <p>Las capacitaciones realizadas fueron las siguientes:</p> <p>-9 de septiembre de 2025: Capacitación en Ruta Cardiovascular (Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus, Enfermedad Renal Crónica), Ruta Materno Perinatal (Control prenatal, Puerperio y Atención al Recién Nacido), dirigida por el Dr. Diego López, coordinador médico de la ESE Centro 1 UAS Píandamó, y el enfermero Luis Carlos Espinoza, apoyo profesional de la Dirección Local de Salud.</p> <p>-11 de septiembre de 2025: Capacitación sobre la Resolución 3280 de 2018 -- Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, abordando los programas de Protección Específica y Detección Temprana por ciclo vital, dirigida por las enfermeras Maíra Criollo y Cindy Osorio.</p> <p>Lugar: Auditorio sede Administrativa ESE Centro 1.</p>	<p>procesos y procedimientos establecidos por la ESE</p>
<p>No aplica.</p>	<p>Estas acciones incluyeron el estudio detallado de guías clínicas, Rulas Integradas de Atención en Salud (RIAS), procedimientos administrativos, formatos institucionales y criterios de calidad definidos por la ESE. La contratista indicó que estas actividades son fundamentales para asegurar una implementación coherente, segura y estandarizada de los servicios extramurales, especialmente en contextos comunitarios donde se requiere una actuación articulada, ética y basada en evidencia.</p> <p>Se prevé que, una vez culminada la fase de alistamiento, el equipo entre en la etapa de implementación, en la cual se garantizará la aplicación sistemática de los protocolos y procedimientos institucionales, contribuyendo al fortalecimiento del modelo de atención primaria en salud y al cumplimiento de los objetivos del contrato.</p> <p>Toda la información relacionada con estas capacitaciones ha sido debidamente registrada y cargada en el Drive institucional dispuesto para el seguimiento del proyecto, como parte del proceso de documentación y trazabilidad de las acciones ejecutadas.</p> <p>En cumplimiento de la actividad contractual, la contratista presentó como soporte el registro fotográfico y registro de asistencia de cada sesión.</p>	<p>ACTIVIDAD No. 7. Diligenciar conecta y oportunamente los formatos establecidos por la ESE Centro 1, para cada procedimiento del servicio.</p>
<p>1. pieza informativa digital</p> <p>2. Captura de pantalla registros en Drive Institucional.</p>	<p>La contratista informó que durante el mes de septiembre de 2025 no se ejeculó la actividad contratada de diligenciar correcta y oportunamente los formatos establecidos por la ESE Centro 1 para cada procedimiento del servicio.</p> <p>Según lo reportado, esta situación se debió a que el Equipo Básico de Salud (EBS16) se encontraba en fase de alistamiento operativo, conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución 1499 de 2024. Esta etapa contempla acciones preparatorias como la conformación del equipo interdisciplinario, la articulación interinstitucional, la capacitación técnica, el reconocimiento territorial y la caracterización poblacional, lo cual limita temporalmente la ejecución de actividades clínicas directas, incluyendo el diligenciamiento de formatos institucionales.</p> <p>La contratista indicó que, como parte del cierre del alistamiento, desde el 26 de septiembre se iniciaron actividades de caracterización poblacional en los microterritorios asignados. Estas acciones permiten identificar condiciones de salud prevalentes, grupos de riesgo y necesidades específicas, lo que constituye un insumo fundamental para la prestación de servicios de salud y el uso adecuado de los formatos definidos por la ESE.</p> <p>Se prevé que, una vez culminada la fase de alistamiento, el equipo entre en la etapa de implementación, en la cual se garantizará la ejecución sistemática de las actividades clínicas, incluyendo el diligenciamiento de los formatos establecidos por la ESE Centro 1, como parte del proceso de documentación, trazabilidad y aseguramiento de la calidad en la atención.</p>	<p>ACTIVIDAD N° 8. Hacer uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.</p>


<p>1. Registro fotográfico del desarrollo de la Jornada de Vacunación móvil - 19092025.</p>	<p>La contratista informó que durante el mes de septiembre de 2025, el Equipo Básico en Salud (EBS16) se encontraba en fase de alistamiento operativo, conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución 1499 de 2024. Como parte del cierre de esta etapa, desde el 26 de septiembre se dio inicio al despliegue de actividades de caracterización poblacional en el territorio asignado.</p> <p>En consecuencia, no se identificaron necesidades clínicas ni comunitarias que requirieran la implementación directa de estrategias específicas de salud pública como el Programa Madre Canguro y la Iniciativa Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia (IAMM) en el territorio asignado. No obstante, la contratista indicó que se mantiene la disposición y preparación técnica para aplicar dichas estrategias conforme a los lineamientos institucionales y normativos vigentes, en caso de que se presenten situaciones que lo ameriten en futuras intervenciones.</p> <p>En el marco de la Estrategia AIEPI, la contratista reportó la coordinación y ejecución del Vacunación, desarrollado el día 19 de septiembre de 2025 mediante una jornada móvil de vacunación en el territorio T2 Urbano Señor de los Milagros (A). El propósito de esta intervención fue fortalecer las coberturas de inmunización, acercar los servicios de salud a la comunidad y reducir brechas de acceso en población priorizada.</p> <p>La jornada se ejecutó mediante un barrio por microterritorios, con desplazamiento del equipo de salud hacia los sectores MT01 El Limonar, MT02 El Oasis y MT03 Las Brisas. Se aplicaron biológicos del esquema regular, con énfasis en niños menores de 5 años, gestantes, adultos mayores y población con riesgo epidemiológico, conforme a los lineamientos del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). La actividad se complementó con acciones de educación en salud y orientación en prevención y promoción, garantizando una intervención integral en cada microterritorio.</p> <p>En cumplimiento de la actividad contractual, la contratista presentó como soporte registro fotográfico del desarrollo de la jornada de Vacunación móvil - 19092025.</p>	<p>1. Registro fotográfico del desarrollo de la jornada de Vacunación móvil - 19092025</p> <p>2. Registro diario de vacunación con reporte de registro diario</p> <p>3. Correo electrónico con reporte de registro diario</p> <p>4. Verificación de soporte de cargue a PAIWEB2 realizado por el equipo técnico.</p>
<p>12</p> <p>ACTIVIDAD No. 12. Ejecutar las estrategias: IAMM, AIEPI y demás programas que lidere la Empresa Social del Estado Centro 1 E.S.E.</p>	<p>La contratista informó que durante el mes de septiembre de 2025 se realizó la articulación con el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en los microterritorios asignados, en el marco de la Atención Primaria en Salud, conforme a los lineamientos institucionales y normativos vigentes.</p> <p>Como resultado de esta articulación, la contratista coordinó y ejecutó el Vacunación el día 19 de septiembre de 2025, mediante una jornada móvil de vacunación en el territorio T2 Urbano Señor de los Milagros (A). Esta actividad la desarrolló en conjunto con el equipo PIC municipal contratado con el Hospital Mama Domingo, con el propósito de fortalecer las coberturas de inmunización, acercar los servicios de salud a la comunidad y reducir brechas de acceso en población priorizada.</p> <p>La jornada se ejecutó mediante un barrio por microterritorios, con desplazamiento del equipo de salud hacia los sectores MT01 El Limonar, MT02 El Oasis y MT03 Las Brisas. La actividad se complementó con acciones de educación en salud, orientación en prevención y promoción, garantizando una intervención integral en cada microterritorio y fortaleciendo el trabajo colaborativo entre el EBS y el equipo PIC.</p> <p>Cobertura por grupo etario y biológicos aplicados: 17</p> <p>En cumplimiento de la actividad contractual, la contratista presentó como soporte registro fotográfico del desarrollo de la jornada de Vacunación móvil - 19092025, captura de pantalla de registro diario de vacunación, captura de pantalla envío correo electrónico con reporte de registro diario, verificación de soporte de cargue a PAIWEB2 realizado por el equipo técnico.</p>	<p>1. Registro fotográfico del desarrollo de la jornada de vacunación móvil - 19092025</p> <p>2. Registro diario de vacunación con reporte de registro diario</p> <p>3. Correo electrónico con reporte de registro diario</p> <p>4. Verificación de soporte de cargue a PAIWEB2 realizado por el equipo técnico.</p>
<p>13</p> <p>ACTIVIDAD No. 13. Articular con el Plan de Intervenciones Colectivas en los microterritorios asignados, acciones que involucren intervenciones colectivas en el marco de la Atención Primaria en Salud.</p>	<p>La contratista informó que durante el mes de septiembre de 2025, el Equipo Básico en Salud (EBS16) se encontraba en fase de alistamiento operativo, conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución 1499 de 2024. Como parte del cierre de esta etapa, desde el 26 de septiembre se dio inicio al despliegue de actividades de caracterización poblacional en el territorio asignado.</p> <p>En este contexto, los días 26 y 29 de septiembre de 2025, se llevaron a cabo acciones orientadas a brindar educación en salud a pacientes y sus familias, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, en el marco de las intervenciones comunitarias desarrolladas por el EBS16. Las sesiones educativas permitieron fortalecer conocimientos, fomentar la adopción de prácticas saludables y sensibilizar a la comunidad frente a factores de riesgo identificados durante el proceso de caracterización.</p> <p>La contratista indicó que, se prevé que en la etapa de implementación, se continúe con el fortalecimiento de la educación en salud como componente transversal de las intervenciones clínicas y comunitarias, promoviendo el empoderamiento de la población en el cuidado de su salud y asegurando la trazabilidad de las acciones mediante su evolución en los formatos establecidos por la ESE.</p> <p>En cumplimiento de la actividad contractual, la contratista presentó como soporte registro fotográfico del desarrollo de la jornada de caracterización realizadas 26 y 29 de septiembre de 2025.</p>	<p>1. Registro fotográfico del desarrollo de la jornada de caracterización realizada 26 de septiembre de 2025.</p> <p>2. Registro fotográfico del desarrollo de la jornada de caracterización realizada 29 de septiembre de 2025.</p>
<p>14</p> <p>ACTIVIDAD No. 14. Dar educación a los pacientes y familiares sobre promoción de la salud y prevención de la enfermedad y evolucionar dichas educaciones.</p>	<p>La contratista informó que durante el mes de septiembre de 2025, el Equipo Básico en Salud (EBS16) se encontraba en fase de alistamiento operativo, conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución 1499 de 2024. Como parte del cierre de esta etapa, desde el 26 de septiembre se dio inicio al despliegue de actividades de caracterización poblacional en el territorio asignado.</p> <p>En este contexto, los días 26 y 29 de septiembre de 2025, se llevaron a cabo acciones orientadas a brindar educación en salud a pacientes y sus familias, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, en el marco de las intervenciones comunitarias desarrolladas por el EBS16. Las sesiones educativas permitieron fortalecer conocimientos, fomentar la adopción de prácticas saludables y sensibilizar a la comunidad frente a factores de riesgo identificados durante el proceso de caracterización.</p> <p>La contratista indicó que, se prevé que en la etapa de implementación, se continúe con el fortalecimiento de la educación en salud como componente transversal de las intervenciones clínicas y comunitarias, promoviendo el empoderamiento de la población en el cuidado de su salud y asegurando la trazabilidad de las acciones mediante su evolución en los formatos establecidos por la ESE.</p> <p>En cumplimiento de la actividad contractual, la contratista presentó como soporte registro fotográfico del desarrollo de la jornada de caracterización realizadas 26 y 29 de septiembre de 2025.</p>	<p>1. Registro fotográfico del desarrollo de la jornada de caracterización realizada 26 de septiembre de 2025.</p> <p>2. Registro fotográfico del desarrollo de la jornada de caracterización realizada 29 de septiembre de 2025.</p>

<p>La contratista informó que durante el mes de septiembre de 2025 no se ejecutó la actividad contratada de aplicar tamizajes clínicos de acuerdo con el momento del curso de vida y el perfil epidemiológico del territorio, incluyendo riesgo cardiovascular, cáncer (cuello uterino, mama, entre otros), salud mental, salud visual, auditiva, con el respectivo registro clínico y canalización según resultado.</p>	<p>Según lo reportado, esta situación se debió a que el Equipo Básico de Salud (EBS16) se encontraba en fase de alistamiento operativo, conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución 1499 de 2024. Esta etapa contempla acciones preparatorias como la conformación del equipo interdisciplinario, la articulación del perfil epidemiológico del territorio, incluyendo el perfil epidemiológico del territorio, la capacitación técnica, el reconocimiento territorial y la caracterización poblacional, lo cual limita temporalmente la ejecución de actividades clínicas directas, incluyendo la aplicación de tamizajes.</p> <p>La contratista indicó que, como parte del cierre del alistamiento, desde el 26 de septiembre se iniciaron actividades de caracterización poblacional en los microterritorios asignados. Estas acciones permiten identificar condiciones de salud prevalentes, grupos de riesgo y necesidades específicas, lo que constituye un insumo fundamental para la implementación efectiva de los tamizajes clínicos en la etapa de atención directa.</p> <p>Se prevé que, una vez culminada la fase de alistamiento, el equipo entre en la etapa de implementación, momento en el cual se garantizará la ejecución sistemática de los tamizajes clínicos, de acuerdo con el curso de vida y el perfil epidemiológico del territorio, asegurando continuidad, calidad y oportunidad en la atención en salud.</p>	<p>No aplica.</p>
<p>ACTIVIDAD No. 18. Aplicar tamizajes clínicos de acuerdo con el momento del curso de vida y perfil epidemiológico del territorio, incluyendo riesgo cardiovascular, cáncer (cuello uterino, mama, etc.), salud mental, salud visual, auditiva, con el respectivo registro clínico y canalización según resultado.</p>	<p>La contratista informó que durante el mes de septiembre de 2025 no se ejecutó la actividad contratada de realizar sesiones educativas del curso de maternidad y paternidad responsable con gestantes, parejas y cuidadores, abordando temas de autocuidado, lactancia, parto, puerperio, signos de alarma y cuidados del recién nacido, garantizando la participación activa y el registro de la historia clínica y/o listados de asistencia.</p> <p>Según lo reportado, esta situación se debió a que el Equipo Básico de Salud (EBS16) se encontraba en fase de alistamiento operativo, conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución 1499 de 2024. Esta etapa contempla acciones preparatorias como la conformación del equipo interdisciplinario, la articulación interinstitucional, la capacitación técnica, el reconocimiento territorial y la caracterización poblacional, lo cual limita temporalmente la ejecución de actividades clínicas y educativas directas.</p> <p>La contratista indicó que, como parte del cierre del alistamiento, desde el 26 de septiembre se iniciaron actividades de caracterización poblacional en los microterritorios asignados. Estas acciones permiten identificar condiciones de salud prevalentes, grupos de riesgo y necesidades específicas, lo que constituye un insumo fundamental para la implementación efectiva de las sesiones educativas en el marco del curso de maternidad y paternidad responsable.</p> <p>No obstante, se dejó establecida la planeación metodológica y los insumos pedagógicos requeridos para el desarrollo de esta acción en los próximos ciclos, en concordancia con la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal definida en la Resolución 3280 de 2018. La contratista resaltó la importancia de estos espacios en la preparación para la maternidad, el fortalecimiento de las prácticas de autocuidado y el acompañamiento de la familia en el proceso de gestación, parto, puerperio y crianza inicial.</p>	<p>No aplica.</p>
<p>ACTIVIDAD No. 20. Realizar actividades de educación en salud en modalidad individual, familiar o grupal durante la atención clínica o extramural, abordando temas como autocuidado, signos de alarma, promoción de estilos de vida saludables y prevención de enfermedades, registrando en la historia clínica el tema, población y respuesta educativa.</p>	<p>La contratista informó que durante el mes de septiembre de 2025, el Equipo Básico en Salud (EBS16) se encontraba en fase de alistamiento operativo, conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución 1499 de 2024. Como parte del cierre de esta etapa, desde el 26 de septiembre se dio inicio al despliegue de actividades de caracterización poblacional en los microterritorios asignados.</p> <p>En este contexto, los días 26 y 29 de septiembre de 2025, se llevaron a cabo acciones de educación en salud en modalidad individual, familiar y grupal, con enfoque en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad. Estas intervenciones se desarrollaron en el marco de las visitas de caracterización, abordando temáticas como la importancia del autocuidado, la identificación temprana de signos de alarma, la promoción de hábitos y estilos de vida saludables, y la prevención de enfermedades prevalentes. Las orientaciones se brindaron de manera personalizada, considerando las condiciones particulares de cada familia y los hallazgos obtenidos durante el proceso de caracterización.</p> <p>La contratista indicó que cada orientación fue documentada para su posterior registro en la historia clínica electrónica, el cual se realizará una vez se cuente con el usuario activo en el software Dinámica, garantizando la trazabilidad de la información y el seguimiento a la respuesta educativa de la población.</p> <p>Estas acciones fortalecen el componente de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, en concordancia con la Resolución 3280 de 2018, que establece las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), y contribuyen al empoderamiento de las familias en el cuidado de su salud y la reducción de riesgos en la comunidad.</p> <p>En cumplimiento de la actividad contractual, la contratista presentó como soporte registro fotográfico del desarrollo de la jornada de caracterización realizadas 26 y 29 de septiembre de 2025.</p>	<p>1. Registro fotográfico del desarrollo de la jornada de caracterización realizada 26 de septiembre de 2025. 2. Registro fotográfico del desarrollo de la jornada de caracterización realizada 29 de septiembre de 2025.</p>

<p>ACTIVIDAD No. 25. Elaborar el informe técnico consolidado del Equipo Básico de Salud, con base en las actividades desarrolladas en el territorio, para ser remitido al Ministerio de Salud y Protección Social, dentro de los plazos establecidos.</p>	<p>La contratista informó que el 30 de septiembre de 2025 elaboró el informe técnico consolidado correspondiente a la fase de alistamiento del Equipo Básico de Salud (EBS16), con base en las actividades desarrolladas en el territorio durante el mes de septiembre de 2025. Este documento fue preparado para ser remitido al Ministerio de Salud y Protección Social, conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución 1499 de 2024.</p> <p>Indicó que su elaboración responde al compromiso de garantizar la trazabilidad de las intervenciones en salud pública y la rendición de cuentas ante las autoridades competentes.</p> <p>Así mismo, informó que el documento fue entregado a la coordinadora de EBS de la ESE Centro 1 - UAs Piendamó en los formatos requeridos, dentro de los plazos establecidos.</p> <p>En cumplimiento de la actividad contractual, la contratista presentó como soporte captura de pantalla informe técnico fase de alistamiento y captura de pantalla cargue al DRIVE.</p>	<p>1. Captura de pantalla Informe técnico fase de alistamiento</p> <p>2. Captura de pantalla cargue al DRIVE</p>
<p>ACTIVIDAD No. 26. Realizar diligenciamiento de formatos, instrumentos o bases dispuestas en la Caja de Herramientas Departamental frente a la operación del equipo básico de salud asignado.</p>	<p>La contratista informó que, durante el mes de septiembre de 2025, el Equipo Básico en Salud (EBS16) se encontraba en fase de alistamiento operativo, conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución 1499 de 2024. Como parte del cierre de esta etapa, desde el 26 de septiembre se dio inicio al despliegue de actividades de caracterización poblacional en el territorio asignado.</p> <p>En este contexto, y con el fin de garantizar el cumplimiento de las acciones previstas en la fase de alistamiento, indicó que realizó el diligenciamiento de los formatos, instrumentos y bases dispuestas en la Caja de Herramientas Departamental, orientadas a la operación del equipo básico de salud. Los documentos diligenciados fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Anexo 3 - Plan de trabajo proyecto_T2 URBANO SEÑOR DE LOS MILAGROS (A) -Anexo 4 - Cronograma mensual de actividades_T2 URBANO SEÑOR DE LOS MILAGROS (A) -DIRECTORIO DE ACTORES_T2 URBANO SEÑOR DE LOS MILAGROS (A) <p>El diligenciamiento de estos instrumentos permite estructurar la planeación operativa del equipo, facilitar el seguimiento técnico y asegurar la articulación interinstitucional en el territorio, en concordancia con los lineamientos del modelo de atención primaria en salud.</p> <p>En cumplimiento de la actividad contractual, la contratista presentó como soporte captura de pantalla de los instrumentos diligenciados</p>	<p>1. Anexo 3 - Plan de trabajo proyecto_T2 URBANO SEÑOR DE LOS MILAGROS (A)</p> <p>2. Anexo 4 - Cronograma mensual de actividades_T2 URBANO SEÑOR DE LOS MILAGROS (A)</p> <p>3. DIRECTORIO DE ACTORES_T2 URBANO SEÑOR DE LOS MILAGROS (A)</p>
<p>ACTIVIDAD No. 27. Identificar y reportar los Eventos Adversos e Incidentes Identificados dentro de los tiempos establecidos por el programa de seguridad del paciente.</p>	<p>La contratista informó que durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre de 2025, no se presentaron eventos adversos ni incidentes relacionados con la atención en salud en el microterritorio asignado, por lo cual no se generaron reportes en el marco del Programa de Seguridad del Paciente.</p> <p>No obstante, la contratista indicó que el Equipo Básico de Salud mantuvo activa la vigilancia durante las atenciones clínicas, comunitarias y extramurales, con el propósito de garantizar la detección oportuna de cualquier situación que pudiera comprometer la seguridad del paciente. Asimismo, se dio cumplimiento a la socialización de los lineamientos institucionales en materia de seguridad del paciente, promoviendo la cultura de la notificación, el aprendizaje organizacional y la mejora continua.</p> <p>La importancia de esta actividad radica en el fortalecimiento del Programa de Seguridad del Paciente definido por el Ministerio de Salud y Protección Social, la prevención de riesgos asociados a la atención en salud y el aseguramiento de los principios de calidad, oportunidad y seguridad establecidos en la normatividad vigente.</p>	<p>No aplica.</p>
<p>ACTIVIDAD No. 28. Hacer buen uso de los equipos, medicamentos, dispositivos médicos e insumos utilizados durante la realización de la consulta y los procedimientos que se puedan derivar de ella.</p>	<p>La contratista informó que durante el mes de septiembre, se dio cumplimiento a la actividad contratada de garantizar el uso adecuado de los equipos, medicamentos, dispositivos médicos e insumos, durante la atención y procedimientos realizados. Esta labor se realizó conforme a los protocolos establecidos por la estrategia de Atención Primaria en Salud y en alineación con los lineamientos técnicos definidos por la Resolución 1499 de 2024.</p> <p>En el marco de las actividades de caracterización poblacional y valoración familiar realizadas en el microterritorio MTO1 El Limonar, la contratista garantizó el correcto funcionamiento, conservación y uso de los dispositivos médicos asegurando condiciones de bioseguridad y calidad en la atención.</p> <p>En cumplimiento de la actividad contractual, la contratista presentó como soporte registro fotográfico uso de dispositivos médicos.</p>	<p>1. Registro fotográfico uso de dispositivos médicos.</p>

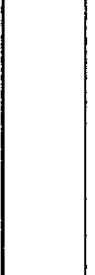
<p>ACTIVIDAD No. 33. Elaborar y entregar el informe de actividades para trámite de pago en los tiempos establecidos por la ESE, incluyendo los formatos exigidos, listados de usuarios atendidos, soportes técnicos (historias clínicas, tamizajes, formatos), registros fotográficos, y demás evidencias requeridas según el procedimiento institucional.</p>	<p>Durante el periodo a reportar, la contratista cumplió con la actividad contratada de elaborar y entregar el informe mensual de actividades para trámite de pago, adjuntando los formatos diligenciados, listados, soportes técnicos, registros fotográficos y demás evidencias requeridas por la ESE. Esta labor permitió consolidar de manera organizada y verificable todas las acciones ejecutadas por el Equipo Básico de Salud (EBS), asegurando transparencia en la gestión, cumplimiento contractual y disponibilidad de la información necesaria para los procesos de supervisión y auditoría.</p> <p>En cumplimiento de la actividad contractual, la contratista presentó el informe correspondiente al mes de septiembre y captura de pantalla de cargue a DRIVE.</p>	<p>1. Captura de cargue a DRIVE.</p>
<p>ACTIVIDAD No. 34. Otras actividades que, según necesidades del territorio o lineamientos del equipo EBS, se consideren pertinentes para el fortalecimiento de la salud y operación en el marco de la Atención Primaria en Salud.</p>	<p>Durante el periodo a reportar, la contratista informó que no se han ejecutado actividades fuera de las establecidas en los lineamientos técnicos ni en la operatividad asignada al profesional de enfermería del Equipo Básico 16. Todas las acciones desarrolladas se han enmarcado dentro de las funciones previamente definidas, garantizando el cumplimiento de los objetivos del modelo de atención.</p>	<p>No aplica.</p>

Por lo anterior se expide y firma en Piendamó el día 17 de octubre de 2025.

<p>NOMBRE DEL SUPERVISOR</p>	<p>FIRMA</p> 	<p>N° IDENTIFICACION</p>	<p>FIRMA</p>
<p>DIEGO FERNANDO LOPEZ</p>	<p>10292044</p>	<p>1.061.760.666</p>	<p>Carolina Arias T</p>
<p>APOYO A LA SUPERVISION</p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>
<p>CAROLINA ARIAS TRUJILLO</p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>



República de Colombia Departamento del Cauca
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1 E.S.E.
 NIT: 900145581-5



APY-GF-COS-FOR-01
 VERSIÓN 00
 Página 1 de 1

INFORME DE SUPERVISIÓN
DISTRIBUCION DE COSTOS POR CENTRO DE COSTOS

BENEFICIARIO: CARMEN GÓMEZ CORREA
CARGO/ ACTIVIDAD:
 El contrato se suscribe para desarrollar actividades para la operación de los equipos básicos de salud como enfermería, de acuerdo con las necesidades de la Empresa Social del Estado Centro 1 y los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, en la unidad de atención de PIENDAMO, teniendo en cuenta la resolución 1499 del 26 de agosto de 2024, para el fortalecimiento del nivel primario, basado en la atención primaria en salud.

CEDULA O NIT: 1.061.755.614
N° CONTRATO Y FECHA: 399-2025
FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE: 0623
PERIODO: 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

UNIDAD FUNCIONAL		CODIGO	CENTRO DE COSTOS	SEDE ADMINISTRATIVA	PIENDAMO	SILVIA	CAIBIRO	MORALES	PIC	VALOR TOTAL
ATENCION EXTRAMURAL PIENDAMO	7314-2.1	EQUIPOS BASICOS-OTRAS ACTIVIDADES EXTRAMURALES			\$ 6.000.000					\$ 6.000.000
TOTAL				\$ -	\$ 6.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.000.000

NOMBRE DEL SUPERVISOR: DIEGO FERNANDO LOPEZ
FIRMA DEL SUPERVISOR: *Diego Fernando Lopez*
CARGO: COORDINADOR PUNTO DE ATENCION PIENDAMO

NOMBRE DEL APOYO SUPERVISION: CAROLINA ARIAS TRUJILLO
FIRMA DEL SUPERVISOR: *Carolina Arias Trujillo*
CARGO: COORDINADORA EBS PUNTO DE ATENCION PIENDAMO